



000609

MEMORÁNDUM N° 476/2022

A : Marie Claude Plumer Bodin
Jefa División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire

Ant. : Oficio ORD. N° 250 del 18 de julio de 2022, del Ministerio de Obras Públicas (SGD N° 9836) y Oficio Ord. B32/N° 3365 del Ministerio de Salud (SGD N° 10.081)

Mat. : Solicita modificar resolución de conformación de comité operativo

Fecha : 27 de julio de 2022

Junto con saludar, en el marco de la revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico" y debido a la recepción de los oficios mencionados en el Ant., se solicita a usted lo siguiente:

1. Excluir a los representantes de la Dirección general de obras públicas, en el comité operativo conformado mediante la Resolución N° 680, del 8 de julio de 2021 y que fueron designados en el Oficio DGOP N° 001 del 5 de enero de 2021.
2. Incluir a los representantes Sr. Walter Folch Ariza como titular, quien podrá ser reemplazado en caso de ausencia o impedimento por el Sr. Osvaldo Negrón.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rocío Toro Rodríguez
Jefe División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente

CTC/IMA/gqs

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire
- Expediente de la norma